Congreso de la Nación

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Gloria Amarilla, Directora General de Auditoria Interna en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, el Sr. Oscar Lezcano con C.I. N° 2.267.633 en representación de la firma Warehouse S.A., el Sr. Mario López con C.I. N° 3.786.872 en representación de la firma Tupi S.A. y el Sr. Luis Espínola con C.I. N° 1.036.221 en representación de la firma Molman S.A., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 35/15**. Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de Equipos de Comunicación y Electrodomésticos para el Congreso de la Nación"**, con CDP N° 205/15 de fecha 29 de setiembre de 2015, PAC N° 294934. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 08 de octubre de 2015, con expediente N° 327712. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: PEREZ RAMIREZ & Cia. S.A., MOLMAN S.A., ARTAZA HNOS. S.A., TUPI S.A., BIOS, Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	**MOLMAN S.A.**	**TUPI S.A.**	**WAREHOUSE S.A.**
Constancia del SIPE N°	1.371.664	1.371.639	1.371.699
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	--*--	--*--	--*--
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	--*--	--*--	--*--
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	--*--	--*--	--*--
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	--*--	--*--	--*--
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder	--*--	--*--	--*--

MOLMAN SA

TUPI S.A.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

OFERENTES	MOLMAN S.A.	TUPI S.A.	WAREHOUSE S.A.
suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.			
f) Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	--*--	--*--	--*--
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Presenta	Presenta	Presenta
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presenta	Presenta	Presenta
f) Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Presenta	Presenta	No Presenta
V. Otros Documentos			
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta	No Presenta
b) Catálogo específico del producto ofertado, en la que se detallan claramente las características del bien cotizado (en idioma	No Presenta	Presenta	Presenta

OSCAR CORONEL
WAREHOUSE

TUPI S.A.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

OFERENTES	MOLMAN S.A.	TUPI S.A.	WAREHOUSE S.A.
español).			
c) Declaración Jurada de que la marca ofertada cuenta con servicio técnico especializado, autorizado por la fábrica ubicada en la ciudad de Asunción, aclarando nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono, además de contar con repuestos originales para los bienes ofertados.	No Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía de 6, 12 o 24 meses como mínimo, según corresponda, dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final.	No Presenta	Presenta	Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	MOLMAN S.A. Precio unitario (IVA incluido)**	TUPI S.A. Precio Total (IVA incluido)**	WAREHOUSE S.A Precio Total (IVA incluido)**
1	52161505-9998	TELEVISOR	Unid.	3	23.795.500	5.645.000	7.560.000
2	52161505-9998	TELEVISOR	Unid.	1	15.950.000	7.800.000	7.560.000
3	48101521-004	COCINA	Unid.	1	1.514.430	No Cotiza	995.000
4	52141501-002	HELADERA	Unid.	1	5.970.625	4.454.000	8.083.000
5	52141502-001	MICROONDAS	Unid.	2	645.625	591.000	641.500
6	52141511-001	LICUADORA	Unid.	2	340.700	860.000	1.638.000
7	52141507-001	CONGELADOR VERTICAL	Unid.	1	3.400.000	3.481.000	No Cotiza
8	52141519-001	HORNO ELÉCTRICO	Unid.	1	722.520.	530.000	687.000
9	52141520-001	BATIDORA ELECTRICA	Unid.	2	965.000	698.000	533.000
10	52141522-002	TOSTADORA ELECTRICA	Unid.	1	210.000	115.000	205.000
11	52141601-002	LAVARROPA	Unid.	1	3.570.500	3.303.000	2.824.000
12	52141501-006	EXHIBIDOR CON CENEFA	Unid.	1	2.975.100	2.360.000	No Cotiza
13	52141531-9999	MULTIPROCESADORA	Unid.	2	849.600	860.000	No Cotiza
14	52141520-001	MIXER	Unid.	1	331.500	171.000	143.000
15	48101511-001	PLANCHA	Unid.	1	5.426.500	No Cotiza	No Cotiza
16	47111503-001	SECARROPA	Unid.	1	3.965.500	4.031.000	4.266.000
17	52151804-004	HERVIDORA ELECTRICA	Unid.	2	150.000	96.000	104.000
18	52141526-002	CAFETERA ELÉCTRICA	Unid.	1	No Cotiza	80.000	319.000
19	52141522-002	SANDWICHERA (MIXTERA)	Unid.	1	255.000	115.000	No Cotiza
20	52141511-002	EXTRACTOR DE JUGO	Unid.	1	No Cotiza	No Cotiza	322.000
21	52141599-9999	CAMPANA CON EXTRACTOR DE	Unid.	1	No Cotiza	1.260.000	No Cotiza

WAREHOUSE SA

TUPI S.A.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

-----*-----

		HUMO PARA COCINA					
TOTAL					121.580.025	50.147.000	53.917.500

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.--

---

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de
Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Mario José López
TUDIS S.A.

OSCAR CRONO
CI 2762.633
LA RUTHOSO S.A